

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-03-19

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día catorce de marzo de 2019.** No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- **Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.** Se acordó conceder la renovación.

3.- **Solicitud de (...) de cambio de titularidad y renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.** Se acordó autorizar el cambio de titularidad y conceder la renovación.

4.- **Solicitud de (...) para la celebración de espectáculo de coches denominado “Cristian Motor Show”.** Se acordó:

Primero.- Comunicar a la interesada que no existe en nuestra localidad ningún espacio de dominio publico apto para albergar la celebración de un espectáculo de dichas características.

Segundo.- Indicarle que vean la posibilidad de llevar a cabo el mencionado evento en la plaza de toros “Coso de los Donceles”. Para ello deberá ponerse en contacto con Plaza de Toros, S.A., titular de dicho recinto.

5.- **Solicitud de (...) para la celebración de espectáculo de coches denominado “Revolution Circus Motor”.** Se acordó:

Primero.- Comunicar al interesado que no existe en nuestra localidad ningún espacio de dominio publico apto para albergar la celebración de un espectáculo de dichas características.

Segundo.- Indicarle que vean la posibilidad de llevar a cabo el mencionado evento en la plaza de toros “Coso de los Donceles”. Para ello deberá ponerse en contacto con Plaza de Toros, S.A., titular de dicho recinto.

6.- **Solicitud de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios “Al-yussana” de autorización y colaboración municipal en la celebración del evento denominado “Sopaipa Solidaria”.** Se acordó aprobar la solicitud.

7.- **Aprobación de la certificación final de las obras de reforma de los módulos I y II de los vestuarios del Pabellón Municipal de Deportes.** Se acordó ratificar la aprobación de la citada certificación.

8.- **Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a corrección de error en el expediente para la contratación de las obras de sustitución del pavimento de césped artificial del campo de fútbol número 2 de la Ciudad Deportiva Municipal.** La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

9.- **Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana de instalación de banda reductora de velocidad en Puente de Córdoba.** Se acordó aprobar la instalación.

10.- **Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana de instalación de banda reductora de velocidad en calle Carmelitas Descalzas.** Se acordó aprobar la instalación.

11.- **Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto por (...) en materia de responsabilidad patrimonial.** La Junta de Gobierno Local tomó cuenta y acordó ejecutar dicha sentencia en sus propios términos.

12.- **Dar cuenta de la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, por la que se desestima el recurso de suplicación interpuesto por (...) sobre grado de incapacidad permanente.** La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

13.- **Dar cuenta de emplazamiento ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el expediente relativo a la subvención al transporte colectivo urbano por recurso contencioso-**

Código seguro de verificación (CSV):

37D7 3B53 CFBC F135 DF60



(37)D73B53CFBCF135DF60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 25/3/2019

administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Valladolid. La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

URGENCIAS.-

Primero.- Aprobación del expediente para la contratación de las obras de construcción de un pabellón deportivo en calle María Zambrano, enmarcado dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado "EDUSI Lucena-Cohesionada" y cofinanciado en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (OB-03/19 - GEX 2018/40760). Se acordó aprobar dicho expediente.

Segundo.- Resolución de la concesión del uso privativo de un quiosco en el Paseo del Coso (CDP-08/15 - GEX 2015/11572). Se acordó aceptar la renuncia.

Tercero.- Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos. Se acordó conceder la renovación.

Cuarto.- Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos. Se acordó conceder la renovación.

Quinto.- Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos. Se acordó conceder la renovación.

Sexto.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Igualdad de solicitud de subvención a la Excm. Diputación Provincial para el desarrollo de proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (GEX 2019/6355). Se acordó aprobar la propuesta.

Séptimo.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Igualdad de solicitud de subvención para la elaboración de Planes de Igualdad (GEX 2019/6234). Se acordó aprobar la propuesta.

Octavo.- Expedición automatizada de certificados del Padrón de Habitantes. Se acordó la puesta en marcha de dicha aplicación informática.

14.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

37D7 3B53 CFBC F135 DF60



(37)D73B53CFBCF135DF60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 25/3/2019